

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 12 de julio de 2007. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 12 de julio de 2007 por el que se notifica Resolución de 12 de junio de 2007, de la Secretaría General, por la que se declara la caducidad del procedimiento administrativo para la imposición de penalidades por incumplimiento del contrato de transporte escolar suscrito con la empresa "Afesa, S.L.", para el curso 2004/2005 y referente a la ruta CC287.

No habiendo sido posible la práctica, en el domicilio de la empresa interesada, de la notificación la resolución de 12 de junio de 2007 de la Secretaría General por la que se declara la caducidad del procedimiento administrativo para la imposición de penalidades por incumplimiento del contrato de transporte escolar expte. CC0032/05, relativo a la ruta CC287 realizado por empresa AFESA, S.L., procede realizar dicha notificación mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Único. Declarar la caducidad del expediente de imposición de penalidades por incumplimiento de contrato de transporte escolar (CC032/05), relativo a la ruta CC287 adjudicado a la empresa AFESA, S.L., curso 2004/2005, ordenando el archivo de las actuaciones".

El texto íntegro de la resolución se encuentra archivado en la Sección de Contratación y Régimen Interior de la Secretaría General de la Consejería de Educación, sito en la calle Santa Julia, 5 Mérida, donde podrá dirigirse para el conocimiento íntegro de la resolución.

Mérida, a 12 de julio de 2007. La Secretaria General, P.D. 31/01/05 D.O.E. n.º 13 (03/02/05, ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2007, de la Secretaría General, por la que se adjudica definitivamente el servicio de catering, para la manutención de los participantes en el Programa de Inmersión Lingüística a desarrollar en verano de 2007. Expte.: SER0706004.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: SER0706004.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Cátering, para la manutención de los participantes en el Programa de Inmersión Lingüística a desarrollar en verano de 2007.
- c) Lotes: Si procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 61 de 29/05/2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 64.566 euros. I.V.A. incluido.

Lote n.º 1: "Residencias Universitaria Muñoz Torrero" de Cáceres: 25.704 euros.

Lote n.º 2: "Residencias Universitaria Mario Roso de Luna" de Cáceres: 25.704 euros.

Lote n.º 3: "Residencia de Educación Secundaria" de Caminomorisco (Cáceres): 13. 158 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 5 de julio de 2007.
- b) Contratista: Cátering Don Pedro: Lotes n.ºs 1 y 2. El Muro ML, S.L.: Lote n.º 3.
- c) Nacionalidad: Española.